

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 8 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Güevéjar, de estabilización de empleo temporal. (PP. 1106/2023).*

Anuncio de 8 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Güevéjar, de bases para la selección, por concurso oposición, para la provisión en propiedad, de varias plazas incluidas en el proceso de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2022-060, de fecha 14 de diciembre de 2022, han sido aprobadas tanto las bases como la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad, de una plaza de funcionario, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, denominadas «Técnico de Medio Ambiente», correspondiente a la oferta de empleo público para el año 2022, en ejecución del artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2022-060, de fecha 14 de diciembre de 2022, han sido aprobadas tanto las bases como la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad, de cinco plazas de personal laboral, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, denominadas «Peón/a de Limpieza de Edificios Municipales», correspondiente a la oferta de empleo público para el año 2022, en ejecución del artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2022-060, de fecha 14 de diciembre de 2022, han sido aprobadas tanto las bases como la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad, de cuatro plazas de personal laboral, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, denominadas «Peón/a de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas», correspondiente a la oferta de empleo público para el año 2022, en ejecución del artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Por Resolución de la Alcaldía núm. 2022-060, de fecha 14 de diciembre de 2022, han sido aprobadas tanto las bases como la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad, de dos plazas de funcionario, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, denominadas «Personal de Oficios Varios», correspondiente a la oferta de empleo público para el año 2022, en ejecución del artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Las bases íntegras que rigen la convocatoria y el proceso de selección han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 245, de fecha 27 de diciembre de 2022, anuncio número 6.649.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Güevéjar, 8 de marzo de 2023.- La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> del Carmen Araque Jiménez de Cisneros.

00279528